



PS/5239

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 22 OCT 2023

VISTO: la realización del “Taller Global sobre pastizales (Scoping Workshop on Rangelands)” convocado por el Mecanismo Global de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD), a realizarse en la ciudad de Roma, República Italiana entre los días 23 y 25 de octubre de 2023;

RESULTANDO: I) que ha sido designado para participar de dicho taller el Director de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente, Dr. Gerardo Evia;

II) que la participación no generará gastos para el Estado ya que será financiado por la Secretaría de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido evento, resulta de especial interés la participación en el mismo del Director Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Dr. Gerardo Evia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial entre los días 22 y 26 de octubre de 2023, al Director Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Dr. Gerardo Evia, a la ciudad de Roma, República Italiana, a fin de participar del “Taller Global sobre pastizales (Scoping Workshop on Rangelands)” convocado por el Mecanismo Global de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD).-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

  
Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República

2023-36-1-0014756